

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de agosto de 1981.-

Visto el presente expediente N° 306.249/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal de Ira. Instancia de Santa Rosa / (La Pampa) solicita la asignación de fondos para solventar los gastos de reparación de sanitarios en el edificio sede de dicho tribunal, y teniendo en cuenta la magnitud de los problemas expuestos y la urgencia que media en hacer efectiva la citada reparación y en virtud de lo establecido en la Acordada N° 17/79,

SE RESUELVE:

1°) Asignar--con cargo de rendir cuenta- al Juzgado Federal de Ira. Instancia de Santa Rosa (La Pampa), / una partida especial de PESOS: CINCO MILLONES (\$ 5.000.000.-) para atender exclusivamente los gastos derivados de la reparación de sanitarios en el inmueble sede de dicho tribunal.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría da Administración, a sus efectos.-

b.m/j.c.d.

A


ADOLFO R. GARCÍA